

ANEXO XIII

CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE RENTA GARANTIZADA DE CIUDADANÍA, POR ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, EMPRESAS DE INSERCIÓN Y PARTICIPADAS, PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL EN

ESTA ENTIDAD/EMPRESA ESTÁ EJECUTANDO EL
PROYECTO.....

.....,
SUBVENCIONADO AL AMPARO DE LA ORDEN
EMP/536/2017, DE 22 DE JUNIO, MODIFICADA POR LA
ORDEN EMP/229/2019, DE 8 DE MARZO DE LA CONSEJERÍA
DE EMPLEO, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES
REGULADORAS DE LAS SUBVENCIONES, COFINANCIADAS
POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO, DESTINADAS A LA
CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y
DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE RENTA GARANTIZADA DE
CIUDADANÍA, POR ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO,
EMPRESAS DE INSERCIÓN Y PARTICIPADAS, PARA LA
REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS
GENERAL Y SOCIAL, EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y
LEÓN, CON CARGO AL PROGRAMA OPERATIVO DE CASTILLA
Y LEÓN 2014-2020.

OBJETIVO: Promover la igualdad, la salud y la inclusión
social.